Aracelí REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 02 de noviembre de 2021

VISTO:

ELCUDAP: EXP-UVM: 675/2020, mediante el cual la Coordinadora de la carrera de Ingeniería en Agroindustria, Ing. Carolina Ferri, propone el dictado del Curso Extracurricular: **"INTRODUCCION A OCTAVE"**; y

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta fuera evaluada y avalada por la Consejo de Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales a través de la R. C. ESC ING y Cs Amb N° 24/2021.

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

Que, el mencionado Curso se dictó en el ámbito de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, desde el 09 de abril al 04 de junio de 2021, con un crédito horario total de 20 horas y, destinado a estudiantes de la Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales con conocimientos previos de "Algebra Vectorial y de Matrices, Análisis Matemático e Informática Básica".

Que la Coordinadora del Curso Extracurricular, Ing. Carolina Ferri, elevó a la Dirección de Escuela la nómina de alumnos que aprobaron el curso, según lo establecido en los incisos "Acreditación de Participación" y "Sistema de Evaluación".

Qué, el Director de Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales informa al Consejo de Escuela la finalización del Curso Extracurricular.

Ing. Alberto Alejandro LEDESMA
Director Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que, el Consejo de Escuela en su sesión del día 02/09/2021 toma conocimiento y avala el informe presentado por la Coordinadora del Curso Extracurricular, Ing. Carolina Ferri.

Que, Secretaria Académica y de Posgrado habiendo tomado conocimiento de avalar el dictado del Curso Extracurricular propuesto por la comisión de carrera de **Ingeniería en Agroindustria**, donde la Dirección de Escuela, y el Consejo de Escuela correspondiente prestan conformidad, desde esa Secretaría, eleva a Secretaria General con el fin de tomar conocimiento sobre el pedido de solicitud de protocolización de las mismas y la posterior autorización de emisión del acto administrativo correspondiente.

Que Secretaria General toma conocimiento y remite a oficina de Despacho a los efectos de solicitar la emisión del acto administrativo correspondiente.

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

EL CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERIA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Villa Mercedes UNVIME Ministerio de Educación

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el listado de alumnos que **completaron** el Curso Extracurricular: "**INTRODUCCIÓN A OCTAVE"** que fuera dictado a partir del 09 de abril al 04 de junio de 2021, con un crédito horario total de 20 horas, de acuerdo al **ANEXO I** de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el listado de alumnos que **cumplieron con la asistencia** al Curso Extracurricular: "**INTRODUCCIÓN A OCTAVE"** que fuera dictado a partir del 09 de abril al 04 de junio de 2021, con un crédito horario total de 20 horas, de acuerdo al **ANEXO II** de la presente disposición

ARTÍCULO 3°. - Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones del Consejo de Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales y archívese.

RESOLUCIÓN C. ESC. INGENIERIA Y CS. AMBIENTALES Nº 26/2021

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Ing. Alberto Ledesma
Director Esc. Ingeniería y Cs. Ambientales
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ANEXO I

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

Alumnos que aprobaron el curso "Introducción a Octave"

Apellidos y Nombres	**DNI**
Araujo Daniela Alejandra	44075060
Gómez Leonela Sabrina	39925857
Nievas Pablo Ezequiel	42799800
Rubio Marcos Agustín	42974458
Soria AgüeroGamaliel Kevin	42278242
Tell Lorenzo	41018546

RESOLUCIÓN C. ESC. INGENIERIA Y CS. AMBIENTALES Nº 26/2021

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Ing. Alberto Ledesma
Director Esc. Ingeniería y Cs. Ambientales
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ANEXO II

Alumnos que cumplieron con la asistencia al curso "Introducción a Octave"

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

Apellidos y Nombres	**DNI**
Carranza Enzo	43423568
Muñoz Anahí Gabriela	37175695

RESOLUCIÓN C. ESC. INGENIERIA Y CS. AMBIENTALES Nº 26/2021

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Ing. Alberto Ledesma
Director Esc. Ingeniería y Cs. Ambientales
Universidad Nacional de Villa Mercedes